

En la Universidad de Lerma cinco de marzo de mil novecientos veinte y ocho, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Mecolalde y Don Gaspar Sarasua, asistidos del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observación.

La Comisión acuerda quedar enterada de un oficio de gracias del Sr. Delegado Gubernativo de esta Provincia D. Luis Capria, por haberle enviado esta Corporación sentidos pésames con motivo del fallecimiento de su padre, político ocurrido recientemente.

Se dió lectura a un oficio del Sr. Jefe Liquidador del Impuesto de Utilidades de esta Provincia, interesando el pago de 103,30 pesetas por el impuesto de intereses de Obligaciones de la Cenda de esta Universidad de vencimiento en primero de Enero de 1928. Enterada la Comisión acuerda, por unanimidad abonar dicha cantidad de fondos municipales.

Dióse cuenta del escrito presentado por D. Andrés J. Parameles de fecha 25 de febrero último, en solicitud de la oportuna autorización para reedificar la casa que hoy se encuentra en ruinas llamada Andreonea y para construir cuatro pabellones en las inmediaciones de dicha casa en los terrenos propiedad del recurrente, con sujeción a los planos que al efecto acompaña al indicado escrito suscritos por los Arquitectos D. José Alzugaray y D. Fausto

acuerda por unanimidad admitir dicho envío y abonar su importe.

La Comisión acuerda quedar enterada de la recaudación obtenida en la Alhóndiga por arbitrios municipales, durante el pasado mes de Febrero, cuya cifra alcanza la suma de 2.622,35 pesetas.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Al Sr.

Carlos Mecolalde

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a veinte y dos de Marzo de mil novecientos veinte y ocho, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Mecolalde y Don Gaspar Sarasua, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública trasladada para este día por ser festivo el 19 del actual, que es cuando correspondía, y la que declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió lectura a la instancia deducida con fecha 18 del actual, por el vecino de esta Universidad don Pedro Aguirre en suplica de la